



EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Díaz Ojeda, que se relaciona a continuación:

- **PE 3431/22 R 22134**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2023.01.10 19:24



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 3431/22 R 22134

AUTOR/A: Matilde Isabel Díaz Ojeda (GPS) ,

ASUNTO: desglose de la inversión de los 750 millones, procedentes de los fondos React y FEDER, anunciados por el Consejero de Sanidad del Gobierno regional, el pasado 12 julio 2022, destinados a 22 proyectos sanitarios en el ámbito de la salud, en los próximos cinco años.

RESPUESTA:

En relación a la presente iniciativa, se informa que la Consejería de Sanidad gestiona 750 millones de euros para 22 proyectos divididos entre Fondos REACT, Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MMR) y FEDER.

Los Fondos REACT con un plazo de ejecución hasta finales de 2023, se han destinado a tres proyectos,

1. Compra de material.
2. Personal incorporado por la pandemia.
3. Ejecución obras nuevo edificio del Hospital 12 de Octubre, con un crédito concedido de 226 ME.

Los Fondos MMR ascienden a 90 millones de euros y son los que cuentan con un plazo de ejecución de 5 años. Se han designado para formación de profesionales, Salud Pública y Red de Vigilancia Epidemiológica, Estrategia de Prevención del Cáncer, Plan INVEAT y Plan PIRED.

Respecto los Fondos del Programa Operativo FEDER 2021 – 2027, con una dotación de 113 millones de euros, que es el 80% de la cuantía solicitada (un total de 137 millones €). Esta inversión se destina a la transformación digital de nuestro sistema de salud, especialmente en Atención Primaria.

Madrid, 28 de diciembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

